

El Liberal

Precios de suscripción
En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 1'00
Rebaja proporcional al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Madrid, martes 14 Enero de 1896.

N.º 4330

SECCION POLITICA

Eso... no lo entiende nadie

Tomando los datos y antecedentes en los términos menos pesimistas posible, resulta que la cuestión de Cuba destroza por manera tal la riqueza nacional de España, y deprime y enervan profundamente sus energías, que es imposible de toda imposibilidad poder sostener el conflicto en su estado actual ni siquiera de aquí al mes de julio.

Se han mandado á la gran Antilla 120.000 hombres, y se han decretado 120 millones de duros para gastar.

Las contingencias de la lucha han perturbado el mercado bursátil de tal suerte, que solo refiriéndonos al 4 por 100 exterior y tomando sus cotizaciones de julio y diciembre de 1895 se llevan perdidos más de 120 millones de pesetas, de cuya cantidad se ha disminuido el capital que aquella representa en los citados meses. Nuestros valores interiores, las Cubas, Ferros, etc., etc., todos han caído brntalmente significando ruinas incontables y conflictos tremendos.

El comercio de exportación á Ultramar ha sufrido y sufre tales pesadumbres, que no sería extraño sobreviviera una agudísima crisis de fabricación que diera al traste con grandes fortunas y grandes progresos. Los reembolsos se hacen por día, pero laboriosos; el comercio antillano de buena fé está aterrado, y la demanda irá reduciéndose á su último límite. Esas dificultades con Cuba repercuten en la Península y cuantos vivían y viven de lo que la gran Antilla produce ó renta, se encuentran á los bordes de la ruina total, de la miseria misma.... Bien puede afirmarse sin peligro á cometer error grande que la guerra de Cuba cuenta materialmente mucho más que cuanto necesita España para su regeneración y ser la nación

más rica y adorada de Europa.

No hablemos del desastre moral; no hablemos de las angustias nacionales, ni de los rios de sangre y mares de lágrimas que cuesta, porque eso no tiene medida, porque eso es hacienda de corazón, y parece como que hay empeño en que vivamos muriendo los españoles,

Ahora bien, para defender la honra y la integridad de la patria se han acumulado elementos increíbles, se han acallado las minucias políticas; los partidos todos han concedido patriótica tregua ante el desastre antillano; el Gobierno tiene en su mano autorización amplísima, de verdadero autócrata; nadie se atreve a producir ni quejas con ser tantos los motivos para ello. Jamás se encontró gobierno alguno con más poder, más medios y más libertad de acción para conjurar un conflicto.

Allá han ido á Cuba los votos, los millones y los soldados de la patria; allá se acumularon maravillosos elementos para barrer la isla y reducirla á la obediencia; allá, en fin, está España con alma y vida frente á los facinerosos y salteadores que la talan, saquean y destruyen... ¿Por qué no vencemos?

¿Por qué el indomable valor de nuestros soldados se esteriliza?

¿Cabe en la cabeza de alguien que un ejército español de ciento cincuenta mil hombres sea vencido sin pelear?

Cualquiera que sea el proceso de la campaña de Cuba, lo que no acertamos á pensar ni llegaremos jamás á entender es que termine ese proceso y la campaña con la dimisión del general en jefe.

Eso... no lo entiende nadie.

(El Diario del Comercio)

SECCION DE NOTICIAS

Carta del señor Cánovas

Hé aquí el texto de la carta que el presidente del Consejo ha dirigido á las minorías republicanas de las Cá-

maras, contestando á su petición de que se reuna el Parlamento:

«Ilmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

Muy señor mío: Ha sido leída al Consejo de ministros, por competirle en todo caso la resolución del asunto, la carta que V. S. y otros senadores y diputados á Cortes han tenido á bien dirigirme, con el doble fin de censurar que no se celebre una sesión de Cortes que inaugurase legislatura antes del 31 del corriente mes, y de pedir que se reuna el Palamemto, en atención á las circunstancias extraordinarias en que el país se halla.

El Consejo de ministros ha acordado que se diga á V. S. para su conocimiento y de sus compañeros, que ha recibido esa carta y se ha enterado detenidamente de ella, y reservándose su incontestable derecho de resolver y de proponer á S. M. la Reina (q. D. g.) lo que juzgue conveniente para los intereses de la patria, no cree procedente una polémica epistolar, innecesaria además para hacer constar las muy conocidas diferencias de doctrina y de apreciación de los hechos que entre él y los que suscriben dicho documento existen.

Con esta ocasión reitera á V. S. y á sus compañeros el testimonio de su consideración y aprecio su afectísimo seguro servidor q. s. m. t.—Antonio Cánovas del Castillo.

Madrid 30 de Diciembre de 1895.»

Lo de Cuba

Opiniones respetables

A continuación podrán ver las que algunos personajes han hecho públicas en las columnas de «El Liberal», ó cuando menos lo más principal de las mismas.

El Sr. Sagasta

Es precisa una resolución inquebrantable en el Gobierno.

A todo trance hay que mantener esta bandera:

«—Luchar y vencer.»

El Gobierno que la mantenga cumplirá con un deber nacional.

Lo que hace falta es que con toda energía, sin contemplaciones, sin consideración á las personas y sin otros respetos que los que se debe al país, se mantenga con toda la firmeza solo y exclusivamente lo que conviene á la patria.

Al Gobierno, que tiene todos los medios para formar juicio, corresponde la resolución, y si se equivoca, suya será la responsabilidad.

Y como resumen de mi actitud, habré de repetirlo.

El que tenga la confianza de la corona tiene mi apoyo, mientras duren las actuales circunstancias, mientras esté interesado en ello el honor nacional.

Y en cuanto de mí dependa, no han de negar las Cortes á ese Gobierno los medios que le sean necesarios para gobernar.»

El Sr. Salmerón

«La campaña de Cuba, los sucesos extraordinarios que allí ocurren, la invasión de toda la isla por los insurrectos, prueban, no ya los errores de la acción militar, sino la inepticia del Gobierno del Sr. Cánovas. No es sólo que los filibusteros invadan provincia tras provincia, sino que al invadirlas las «levantan» contra España. Y las levantan por el propósito en el Gobierno de no aplicar las reformas votadas en Cortes ó otras más radicales.»

«El Sr. Cánovas está incapacitado para implantarlas. Sólo las Cortes son las que por su función soberana, por su compromiso de honor, por su historia, pueden imponerlas al Gobierno que se forme.»

El Sr. Silvela

«No creo necesario ni viable la formación de un Gobierno nacional.

Considero más beneficioso al interés público apoyar al Gobierno facilitándole fuera y dentro del Parlamento todo cuanto pueda serle necesario, para realizar las obras patrióticas de acabar la guerra de Cuba y sacar incólumes de ella los derechos de España, cualesquiera que sean los sacrificios que hayan de realizarse para conseguirlo.

Y eso lo creo, y en ese sentido hablará mañana «El Tiempo», sin que esto signifique ni aproximaciones ni inteligencias, de las cuales ni hay para qué hablar, ni influyen para nada en mi actitud, cuando de la guerra de Cuba se trata.

La actitud de los filibusteros no debe entrar ni en poco ni en mucho en las resoluciones de nuestra política interior.

Y al hablar así, y al colocarme en esta actitud, hago abstracción completa de la dirección de la campaña de Cuba.

Entiendo que esa es cuestión que por entero corresponde al Gobierno, y él verá si se equivoca ó si, por el contrario, está bien informado.

Y mientras todo dependa del curso de la campaña, es aventurado formar cálculo para un porvenir más ó menos próximo.

Lo más que puede presumirse, es que, á no variar mucho las cosas, «el porvenir es muy poco ministerial.»

El señor Moret

«Si por «solución nacional» se entiende la que resulte de la deliberación del Gobierno, bien sea á propuesta del Gobierno, bien por iniciativa parlamentaria, creo que la única solución patriótica y honrosa de la cuestión de Cuba, puede y debe hallarse en las Cortes.

Allí están todos los partidos, y allí adquirirán todos la responsabilidad de aquellas medidas que sólo pueden nacer revestidas de autoridad, sien-

do expresión de la voluntad nacional.

Pero entiendo también que el momento y la forma de someter esa solución al Parlamento, corresponde exclusivamente al Gobierno.»

El señor Pi y Margall

«El general Espartero era un valiente, era un patriota y era un liberal. Hizo el convenio de Vergara, única manera de acabar con la guerra civil. España satisfecha no premió ni agradeció sus batallas. En cambio, premió y agradeció el término de la guerra por el famoso «abrazo», otorgándole el título de Príncipe de la Paz.

Lo mismo se puede decir de todas las guerras civiles de todos los tiempos. Ante una de ellas estamos, y no por encontrarse lejos el campo de la acción interesa menos a España. Por ese interés supremo, utilizando la solución de una autonomía verdadera para la isla de Cuba, tal vez podría llegarse a la paz. Si el Sr. Cánovas está dispuesto a ello, ninguna ocasión como la presente. Entonces se vería si sus propósitos eran formales ó eran una burla al país. No tengo confianza alguna en que se decida a adoptar una «solución nacional.» Porque para esto necesitaría—á mi juicio—aceptar lealmente el concurso y la intervención en el poder de todos los partidos, prescindiendo de las actuales instituciones.»

Ecós políticos

El telégrafo nos habla de que es cierto que el general ha presentado la dimisión; y con este motivo ha estallado la crisis ministerial provocada por el duque de Tetuan.

Pero posterior á estas noticias han venido otras, en que se participa que los enemigos han sido rudamente combatidos por las columnas de Navarro y Suárez Valdés.

Esto evitará la crisis por el momento y hará retirar la dimisión presentada.

Ya lo dijimos hace unos días. A la primera noticia de un combate favorable volverán los optimismos y los ministeriales sostendrán que no hay mejor general que Martínez Campos.

Hasta que nuevos contratiempos hagan volver á las andadas,

Si el general fuera otro, se aprovecharía del buen efecto que pueden hacer estos últimos combates para abandonar el mando con algún poco de presigilo.

Peró seguirá mandando, sin hacerse cargo de que su misión ha fracasado por completo y que cuando más se empeñe en seguir en Cuba, más pone la isla á dos dedos de perderse.

Para ayuda de males ahora salen los fusionistas defendiendo al general.

Esto es sencillamente una maniobra política. Solicitan el poder y quieren tener el apoyo del que desgraciadamente todo lo puede.

Peró no engañan á la opinión pública, que conoce ya todas las miserias y pequenezes de los partidos dinásticos.

Por lo tanto seguirá la situación como estaba que de nuevo los insurrectos hagan cosas inesperadas y concluyan con las plantaciones de tabaco de Pinar del Río.

Entonces habrá otra recrudescencia contra la manera de llevar la

campaña, pero como para aquella época habrán resuelto los insurrectos volverse á la manigua, lo harán tranquilamente, sin perjuicio de que los telegramas oficiales digan que van huidos, acorralados y deshechos.

Tres ó cuatro acciones favorables que tengamos no remedian nada, mientras Martínez Campos siga al frente del ejército.

Abí está la madre del cordero. Todo lo de mas que se dice es hablar.

Si las cosas de Cuba han de mejorar, precisa que Martínez Campos vuelva á la Península.

Fabié le petit.

«Como es natural, los propaladores de los pesimismo afirmaban conjuntamente con las noticias del estado de cosas en la isla de Cuba el hecho de la dimisión del Sr. Martínez Campos, que un periódico de la noche admita como cosa indudable. No hay para qué decir la impresión que esta noticia produjo en todos los que no conocen el carácter del general, que, lejos de desmayar en su campaña está, según mis noticias, decidido á seguir adelante mientras sus fuerzas lo permitan, hasta concluir con la insurrección.»

¡Peró si sus fuerzas no le han permitido hasta ahora hacer nada!

¡Concluir con la insurrección!

Esto es un verdadero sarcasmo, cuando se está viendo que á causa de él la insurrección ha ido creciendo como la espuma.

Desgraciados de nosotros si hemos de esperar á que el general acabe con este movimiento insurreccional.

Telegrafian desde Cádiz:

«Los separatistas cubanos Masferrer, Lañda y Bethancourt, que llegaron ayer procedentes de Madrid de paso para Ceuta, solicitaron que su traslado fuera por conducción extraordinaria. El gobernador ha accedido, causando general sorpresa esta consideración para los enemigos de España.»

¿Per che tal sorpresa?

Esos mismos entran en el plan de benevolencia del general que llega como es lógico hasta la Península.

Si se le hubiese admitido al general la dimisión que no ha presentado, se hubiesen retirado del ministerio este triunvirato: Beranger, Navarro Reverter y Tyrconel.

Los tres están identificados con los vastos planes y la profunda política de D. Arsenio.

Sobre todo Beranger, que debe murmurar para su capote: ya tengo quien me haga bueno.

Afortunadamente, según Escobar, no ha habido dimisión.

Y tenemos que soportar todavía á esas tres hijas de Elena.

De Elena, la que está planeando en Cuba.

«La Dinastía» como buen conservador todo lo vé á través del dinero. Véase lo que dice:

«Desde luego, la publicación de una noticia sensacional como la de la retirada del general Martínez Campos, es fuente copiosa de perros chicos para el periódico que la anticipó.»

La gente que come y vive á costa del presupuesto no puede concebir que se haga nada sin un interés pecuniario.

Medrados estábamos, medrada estaba España, si se había de cerrar los ojos á todos nuestros desastres nada más que porque se dijera que el decir la verdad implicaba una ganancia de perros chicos.

Los conservadores lo han de oír todo por más que quieran esconder-

se tras un patriotismo convencional y de guardarropía.

No; el patriotismo del país y de la prensa popular es bastante distinto del de esos gobernantes fatales que no piensan más que en sostenerse en el poder.

MAHÓN

Suscripción para satisfacer la multa y costas impuestas al primer Teniente de Alcalde D. Bernardino Pons Hernandez á consecuencia del expediente instruido por el Alcalde de esta ciudad, Barón de las Arenas:

	Pesetas
Suma anterior.	9'90
D. C. B.	0'25
> R. A.	0'25
> Antonio Vidal Meliá.	0'25
El repartidor de EL LIBERAL en San Luis.	0'25
D. M. S.	0'25
> Amado Clar.	0'25
Un contrario de las ideas del Barón	0'25
D. B. B.	0'25
Un ex-seminarista.	0'25
Un espectador de los actos del Barón.	0'15
Un republicano del 96.	0'10
D. Francisco Orfila.	0'05
> M.	0'25
Un que no berena de furemetjadas.	0'25
D. Pedro Sitjes.	0'05
> M. O.	0'25
> Miguel Femenias.	0'25
> Sebastián Pons Seguí.	0'25
> Miguel Pons Pons.	0'25
> Antonio Ibañez.	0'25
Uno que se pasea por la calle de Sta. Catalina.	0'25
Suma	14'50

(Continuará)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha demostrado una vez más que la Corporación no puede marchar teniendo un presidente como el Sr. Barón de las Arenas que, mal aconsejado sin duda, insiste en su firme propósito de impedir á los concejales el ejercicio de sus derechos y de sobreponer su voluntad á los preceptos legales.

Se ha abierto la sesión faltando desde luego á la ley. En vez de dar cuenta del acta de la sesión del 31 de Diciembre que se halla sin aprobar porque así place al Sr. Presidente, dióse lectura del acta de la sesión posterior ó sea de la del 7 de este mes. Puesta á votación quedó desaprobada por la mayoría.

Entonces el Sr. Presidente preguntó á los Sres. Concejales que habían votado en contra, qué motivos tenían para desaprobala, y el primer teniente Sr. Pons Hernandez ha contestado en nombre de la mayoría que además de no estar conforme con la forma en que se hallaba redactada no procedía que fuese discutida y aprobada el acta del 7 de Enero sin serlo previamente la de la sesión anterior celebrada el 31 de Diciembre.

El Sr. Alcalde repuso que de ésta última no debía ya hablarse por haber pasado á la historia. Añadió que la mayoría entorpecía con su conducta la marcha administrativa y que se vería obligado á dar cuenta al Sr. Gobernador de la provincia y

que ignoraba cuales serian las consecuencias. El Sr. Cadavid contestó que creía cumplir con los preceptos legales, y que mientras no se saliese de ellos no temía consecuencia alguna.

El Sr. Presidente manifestó que en vista de no poder proseguir la sesión quedaba levantada y tocó la campanilla.

Inmediatamente el concejal señor Mir preguntó al teniente Sr. Pons Hernandez en qué no estaba conforme con el acta leída de la sesión del 7 del actual y entonces el Sr. Cadavid que llevaba una enmienda la presentó.

Reanudó el Sr. Presidente la sesión y dispuso dar lectura á la enmienda. Después de una larga discusión sobre la misma, quedó admitida.

El Sr. Secretario preguntó si quedaba aprobada el acta con la enmienda, pero varios señores concejales de la mayoría manifestaron que legalmente no podían aprobar el acta del 7 de Enero sin estar previamente aprobada la de la sesión anterior.

Y el Sr. Presidente levantó definitivamente la sesión.

Creemos no haber incurrido en la menor exactitud en la relación que precede, y con ella esperamos que todas las personas imparciales de esta ciudad se convencerán más y más de que la culpa toda de que se haga imposible la marcha del Ayuntamiento recae en el Sr. Alcalde. La mayoría no puede dignamente permitir que el Sr. Barón, por su exclusiva voluntad, anule y deje sin efecto todo lo acordado en la sesión del 31 de Diciembre, pues sentado un precedente tan absurdo equivaldría á desprenderse voluntariamente de todos los derechos que la ley confiere al Ayuntamiento y ponerlos á los pies de un Alcalde de Real Orden.

Para satisfacción de los mahoneses y para que se convenzan de que nuestro Alcalde dá quince y raya al de la capital de la provincia á pesar de ser aquel procurador y mal poeta, copiamos á continuación del periódico «El Liberal Palmesano» el incidente OTRA VEZ EL SINDICATO Y LA CIUDAD promovido en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, y que demuestra que aquel Alcalde no tiene las tragaderas de nuestro Barón para engullirse las disposiciones legales ni para hacer respetar los fueros que el Sr. Olivar y de Febrer considera exclusivos de su nombramiento de Real Orden y de su uso particular y exclusivo:

«El alcalde dió cuenta de que el día 12 del actual debe celebrarse una junta de coparticipes del agua de la Fuente de la Villa.

El Sr. Mulet presentó una proposición pidiendo que el Síndico del Ayuntamiento sea el que represente á esta Corporación.

El Sr. Sbert dice que esta representación corresponde al alcalde.

El Sr. Ribot dice que como alcalde ha demostrado en tan repetidas ocasiones tener un criterio distinto y casi siempre opuesto, al del Ayuntamiento, éste debe nombrar persona de toda su confianza.

El Sr. Sbert dice que por encima de toda consideración está la ley.

El Sr. Bibot: Es que no nos merece confianza el alcalde.

El Sr. Salóm (alcalde) doy las gracias al Sr. Ribot por su franqueza.

El Sr. Ribot: Siempre acostumbro á decir rectamente lo que pienso.

El Ayuntamiento tiene unas bases presentadas y tiene formulado un proyecto completo relacionado con el uso de las aguas de la fuente de la villa. Sabemos que el Síndico está identificado con nuestros propósitos, y tememos que S. S. no lo esté; por esto tenemos confianza en la defensa de los derechos de la ciudad que hará el Síndico y tememos que S. S. no acertaría al defendernos.

El Sr. Mulet propone que se divida en dos partes su proposición. Primero que el Ayuntamiento acuerde presentar las bases de referencia en la Junta de Usuarios.

Segundo encargar al Síndico que los defienda en nombre del Ayuntamiento.

Pasada á votación la proposición del Sr. Mulet quedó aprobada por diez y nueve votos contra cinco.

Leemos en el propio periódico:

EL NOTARIADO y los conservadores

Por la gracia del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo, han sido nombrados:

Notario de Palma, el Sr. Fábrega, que tiene la Notaría de Igualada.

De Sineu el Sr. Riumbán, notario de un pueblo de Tarragona.

Y de Inca el Juez de primera instancia de entrada don Juan Bautista Ripoll y Estades.

Dos catalanes y un Juez de entrada, y esto es lo más gordo, han burlado las Notarías de esta provincia, á los mallorquines que han perdido el tiempo y el dinero y se han calentado la cabeza en adquirir derechos que de una plumada les arrebató el ministro conservador señor Romero Robledo.

Bastó conque este señor fuera un par de meses Notario Mayor del Reino para que la carrera del Notariado haya quedado desencuadrada.

Verdaderamente hay hombres que tienen mala sombra.

Mañana á las nueve de la noche tendrá lugar el concierto de guitarra que ayer anunciamos, en el casino El Consey, cuyo programa será como sigue:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sátiras de Colón.
- 2.º Americana «La criollita».
- 3.º Guaracha «La muiata».
- 4.º Malagueñas, cantadas y tocadas por detrás de la espalda.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Un terceto, «Els voluntaris de Cuba» cantado por el mismo artista.
- 2.º Habanera «El mar».
- 3.º Guaracha «El negro brillante».
- 4.º Sevillanas legítimas.

TERCERA PARTE

- 1.º Aria titulada «El hijo del trueno».
- 2.º «El Juramento» en catalán.
- 3.º Aria «El trovador».
- 4.º Malagueñas, peteneras y sevillanas.

Habrà bandeja.

Por el Veterinario inspector del Matadero público de esta ciudad, no se permitió ayer la matanza de un ternero y dos cerdos por no reunir buenas condiciones para el consumo público.

Con general sentimiento de la mayoría de estos vecinos ha dejado esta tarde nuestras aguas la escuadra española de instrucción, la cual nos habíamos formado ya el propósito de que tenía que invernar en nuestro puerto, dándole la animación de que hace tiempo carece.

Háblase, sin embargo, de la próxima venida de la escuadra inglesa cuya noticia nos alegraríamos de poderla confirmar.

El martes, día 7 de los corrientes, ha vuelto á reanudarse la cátedra de Historia Natural en la Universidad de Barcelona que, como no ignoran nuestros lectores, se había suspendido á raíz de los últimos sucesos escolares ocurridos en la capital del principado.

Al entrar en la cátedra el Sr. de Buen fué calurosamente aplaudido, y parece que sus alumnos tratan de obsequiarle con un banquete.

No podemos menos de felicitar á nuestro buen amigo el sabio catedrático Sr. de Buen, al par que nos congratulamos de ver que por esta vez la reacción clerical representada por el Obispo de Barcelona no ha logrado el fin que se proponía.

Leemos en «El Isleño» del sábado: Ayer no quisimos hacernos eco de la noticia que circulaba, de que en la bahía de Alcudia había zozobrado un falucho pescador pereciendo uno de los tripulantes.

Desgraciadamente la noticia se ha confirmado. El laud «Isabel» es el que sufrió los efectos de una fuerte racha de viento, salvándose tres de los tripulantes gracias á un cabo que les echaron los de otro laud que de cerca vió el peligro. El cuarto llamado Jaime Mestre, sucumbió al empuje de las olas que lo arrastraron sin darle tiempo para defenderse de ellas.

Los salvados, á pesar del trastorno y daño que recibieron, siguen relativamente bien.

Dice un colega de Madrid, que según datos que merecen entero crédito, desde que empezó la insurrección hasta los últimos días del mes de noviembre, han fallecido en Cuba 3,500 individuos del ejército, de los cuales 2,607 víctimas del vómito y el resto en acciones de guerra.

En estas cifras están comprendidas las bajas de jefes y oficiales de todos los institutos que componen el ejército.

Los meses de julio, agosto y septiembre son en los que se registran mayor número de bajas.

En octubre disminuyó el número de defunciones, y en noviembre la disminución por efectos del vómito es muy notable.

En la sociedad casino «El Consey» tuvo lugar el domingo por la noche la acostumbrada función, poniéndose en escena el precioso drama en tres actos y en verso titulado «Conflicto entre dos deberes», al cual le cupo una esmerada interpretación, logrando los artistas hacerse aplaudir en varios pasajes de la obra.

La pieza en un acto «El novio de D.ª Ines» si bien resultó su conjunto bastante regular en su representación, como es de sí tan pobre de argumento, no podía esperarse más.

Siguió despues el baile de sociedad animado, saliendo al parecer satisfecha la regular concurrencia que ha-

bia asistido á la función que nos ocupa.

Para el viernes próximo festividad de San Antonio se pondrá en escena el precioso drama «En el puño de la espada» terminando con el baile acostumbrado.

En el casino «El Isleño» se puso también anteanoche en escena el drama en cuatro actos y en verso «La Calderona» el cual atrajo á sus salones una más que regular concurrencia, ávida sin duda de saborear las bellezas que encierra la citada obra. Su ejecución fué bastante esmerada conociéndose que los artistas tenían empeño en dejar la obra en buen lugar, como efectivamente lo lograron.

Los niños que componen el «Orfeón infantil» cantaron una de las escogidas piezas de su repertorio, viéndose obligados á repetirla á instancias de los espectadores.

Terminó la función espresada con el baile de rigor.

Para el viernes próximo se anunció la comedia en dos actos «Calvo y Compañía» y la pieza «Asirse de una tabla», cantándose por los orfeonistas infantiles el coro «Los Vendimiadores», terminando con baile de sociedad.

En Panpananeira, pueblo de la Alpujarra, ha resucitado un muerto que llevaban á enterrar. Hé aquí el hecho:

Francisco Pérez Ubeda, habitante en el cortijo de Siete Hornos, de aquel término municipal, cayó enfermo del tifus y agravándose la enfermedad sobrevino la muerte, ó por lo menos por muerto le tuvo toda su familia hasta el extremo de que un hermano suyo fué á Pampananeira á dar parte de la defunción y á recoger del médico titular del pueblo el correspondiente certificado para proceder al sepelio del cadáver.

Practicadas estas diligencias y colocado el muerto en su ataúd, cuando el cortejo fúnebre iba á ponerse en camino del cementerio, uno de los espectadores observó estupefacto que el cadáver abría los ojos, y antes de poder expresar su sorpresa, éste se incorporó en la caja y no menos sorprendido preguntó que á donde le querían llevar.

Parece inútil decir lo que sucedió entonces; los concurrentes, presa de un terror pánico, huyeron á la desbandada y el supuesto cadáver se quedó completamente solo en el cortijo, lamentándose de aquel abandono y dando gritos para convencer á sus paisanos de que no estaba muerto.

1896 Hoja del Calendario para mañana

Enero 15 Miércoles

San Pablo primer ermitaño
Sale el sol á las 7:19.—Pónese á las 5:1.
Luna: sale 8:3 M.—Pónese 5:23 N.

Crónica marítima

BUQUES ENTRADOS

Día 12.
De Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés,

cap. D. Francisco Cardona, con 18 trips., 8 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 14.
Para Palma vapor correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona con 18 trip. efectos y la correspondencia.

Para Cartagena escuadra de Instrucción compuesta de los acorazados Pelayo, Almirante Oquendo, Vizcaya y caza-torpedos Destructor.

Sección Telegráfica

Despachos de Cuba.—Temporales.—Aun hay carlistas.

Madrid 13, 4'15 t.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Despachos particulares dicen que el general Martínez Campos dirige sus esfuerzos á limpiar de insurrectos las provincias de la Habana y Matanzas.

Se ha ordenado que se extreme la vigilancia en las costas de Pinar del Río.

El Gobierno niega importancia á los alardes del carlismo.

Nuevas de Cuba

Madrid 14, 10'45 m.

Habana.—Oficial.—En Sagua la columna de Pontoja ha tenido un pequeño encuentro con el enemigo, causándole varios muertos y dos prisioneros.

La columna Córdoba ha tenido varios encuentros apoderándose de 75 caballos y dos prisioneros.

El cañonero «Sandoval» destruyó en Tactiquiri las trincheras y rancherías del enemigo, desalojándole de sus posiciones. Hubo dos horas de fuego.

El capitán Rabadán derrotó en Atetica una partida insurrecta haciéndole nueve muertos.

Maceo se encuentra en Vuelta Abajo, viéndose perseguido por cinco columnas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 13, 3'40 t.

4 por 100 interior	65'52
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	79'00
B. H. de Cuba 1886	95'37
Id. Id. 1890	84'00
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	21'80
E-Norte	25'10
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	56'75
Compañía Trasatlántica	86'00

Alcaldía de Mahón

Reemplazos.
El individuo Antonio Riudavets Florit, licenciado, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.
Mahón 14 Enero de 1896.—El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Reemplazos

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda espuesto al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día 26 del corriente mes á las 12 de su mañana en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación. Mahón 13 Enero 1896.—El Alcalde Presidente—El Barón de las Arenas.

BICICLETA

En buen estado, hay una para vender. Informes, Cifuentes, 33A.

NODRIZA En Villacarlos calle de la Iglesia número 6, hay una que desea amamantar en su propia casa.

NODRIZA Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar. Para informes calle del Carmen n.º 42.

CALENDARIO

PARA LA

Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

GRAN BODEGA DE VINOS

DE

FRANCISCO LEON, HIJO

Rampa Abundancia, 26

En la misma se venden los siguientes:

Vino de Valdepeñas	Litro	0'75
" Moscatel	"	0'75
" de Alicante	"	0'40
" de Valencia	"	0'45
" Catalán	"	0'40
" id.	"	0'35
" id.	"	0'30
" Mallorquín	"	0'30

Tomando partidas de mas de 100 litros se hará una rebaja.

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (plá del Moistin) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

DINERO Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.

PANADERÍA LA GAVILLA DE ORO

DE Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.	Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. común á 8 ptas. 43 id.	Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.	Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.	Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias con menciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco litras.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA
D. Jaime Ferrer, Farmacéutico,
Castiello, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82.
BARCELONA

BAZAR DE MUEBLES

Se alquilan, compran y venden muebles usados.

Ocasiones ventajosas

Antes de comprar muebles visitad esta casa

44—Hannover—44

Odón de Buen

HISTORIA NATURAL

EDICIÓN POPULAR

profusamente ilustrada

Se publica por cuadernos de 8 á 10 pliegos (64 á 80 páginas) al precio de 4 rs. cada uno.

Acaba de ponerse á la venta el

Tratado I

Se titula *Las ciencias de ayer y la ciencia de hoy* y forma un completo Manual de Historia del desenvolvimiento de las ciencias.

Facilita prospectos y cuadernos de muestra. D. Juan Espí. Gracia 11. Mahón.

También se admiten suscripciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Para vender

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porción de terreno con árboles frutales é higueras chumbas.

Informarán Moreras 46, Mahón.

Papel Susini Pectoral Higiénico

Gusto Americano

Se ha recibido en estuches privilegiados, grandes y pequeños, de tabaco, regaliz yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas.

Deposito en Mahón: almacenes de Huguet y Maspoeh.

Gran pichincha

A los horneros, panaderos, molineros é industrias similares de Menorca y demás personas que negocian en trigos y harinas. Aprovechar la ocasión.

EL MOLINO HARINERO A VAPOR DE SAN CLEMENTE

está para vender

Dicha fábrica con todas sus dependencias, maquinaria, casa de sise y piezas anexa, con su cochera depósito de cereales, su pozo de aguas potables, jardín, huerta, gallinero, palomar, conejal, pocilga, cuarto para colada y baños, está situado sobre una superficie que constituyen unos 6 y medio solares cubicados entre la calle de San Lorenzo y San Gabriel formando esquina.

Para informes en la misma fábrica en dicha aldea.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.